

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Reunida y constituida la Junta Electoral de Centro el día 24 de noviembre de de 2025, para tratar del punto del orden del día:

PUNTO 1. CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A DE SEDE 2025-2026 DE LA EXTENSIÓN DOCENTE DE JEREZ DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA.

La Junta Electoral de Centro acuerda:

- 1. Calendario electoral:** De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (REGUCA), se aprueba el calendario electoral que registrá estas Elecciones Delegado/a de Sede (Anexo I).
- 2. Censo electoral:** Será publicado en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz : <https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/>
- 3. Mesa electoral:** En aplicación del artículo 81 del REGUCA, se constituirá una Mesa electoral específica y única integrada por tres miembros de la comunidad universitaria en este caso serán la Secretaria de la Junta Electoral de Centro y dos alumnos elegidos entre los que no se presenten como candidatos.
- 4. Candidaturas:** Las candidaturas se presentarán por correo electrónico (decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es). En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo (artículo 72.4 del REGUCA).
- 5. Recursos frente a la proclamación provisional de electos/as:** Frente a la proclamación provisional de electos/as por la Junta Electoral de centro, cabe plantear reclamación en el plazo que se determina en el calendario electoral. Los recursos presentados en el plazo establecido en el Calendario Electoral se presentarán por correo electrónico dirigido a decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es, indicando en el asunto RECURSO ELECCIONES DELEGADO/AS DE SEDE 2025-2026.
- 6. Periodo de votación:** Las votaciones se realizarán de manera electrónica **desde las 10:00 h. del día 16 de diciembre de 2025 hasta las 18:00 h del día 16 de diciembre de 2025.**

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: M^a José Abellán Hervás

Fdo.: Mercedes A. Deudero Sánchez

Fdo.: Dolores Sánchez Meléndez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Fecha	24/11/2025 12:53:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ MELENDEZ		
Firmado por	MERCEDES AUXILIADORA DEUDERO SANCHEZ		
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Página	1/4



ANEXO I

CALENDARIO ELECCIONES DELEGADO/A DE SEDE 2025-2026

TRÁMITE	PLAZO
Convocatoria de las elecciones.	24 de noviembre 2025
Aprobación y publicación del censo provisional y calendario electoral	24 de noviembre ¹ de 2025
Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional	25 de noviembre de 2025
Aprobación y publicación del censo definitivo	26 de noviembre de 2025
Presentación de candidaturas.	27 al 28 de diciembre de 2025
Proclamación provisional de candidatos.	9 de diciembre 2025
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos.	10 de diciembre de 2025
Proclamación definitiva de candidatos.	11 de diciembre de 2025
Campaña electoral.	12 de diciembre de 2025
Depósito de papeletas en la sede de las mesas electorales. Sorteo de mesas electorales	12 de diciembre de 2025
Jornada de reflexión	15 de diciembre de 2025
Elecciones (votación electrónica)	16 de diciembre de 2025 (desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas).
Reunión de la Mesa Electoral para la apertura de urnas electrónicas	17 de diciembre de 2025
Proclamación provisional de electos/resultados	17 de diciembre de 2025
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos/resultados.	18 de diciembre de 2025
Proclamación definitiva de electos/resultados.	19 de diciembre de 2025

- (1) El censo se encuentra publicado en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- (2) A los efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las catorce horas del último día fijado" (artículo 22.4 REGUCA).
- (3) "En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo" (artículo 72.4 REGUCA).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Fecha	24/11/2025 12:53:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ MELENDEZ		
Firmado por	MERCEDES AUXILIADORA DEUDERO SANCHEZ		
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Página	2/4



PUNTO 2. CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO 2025-2026 DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA.

La Junta Electoral de Centro acuerda:

1. **Calendario electoral:** De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz (REGUCA), se aprueba el calendario electoral que regirá estas Elecciones Delegado/a de Centro (Anexo II).
2. **Censo electoral:** Será publicado en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Cádiz : <https://enfermeriayfisioterapia.uca.es/>
3. **Mesa electoral:** En aplicación del artículo 81 del REGUCA, se constituirá una Mesa electoral específica y única integrada por tres miembros de la comunidad universitaria en este caso serán la Secretaria de la Junta Electoral de Centro y dos alumnos elegidos entre los que no se presenten como candidatos.
4. **Candidaturas:** Las candidaturas se presentarán por correo electrónico (decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es). En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo (artículo 72.4 del REGUCA).
5. **Recursos frente a la proclamación provisional de electos/as:** Frente a la proclamación provisional de electos/as por la Junta Electoral de centro, cabe plantear reclamación en el plazo que se determina en el calendario electoral. Los recursos presentados en el plazo establecido en el Calendario Electoral se presentarán por correo electrónico dirigido a decanato.enfermeriayfisioterapia@uca.es, indicando en el asunto RECURSO ELECCIONES DELEGADO/AS DE CENTRO 2025-2026.
6. **Periodo de votación:** Las votaciones electrónicas se realizarán desde las 10:00 h del día 05 de febrero de 2026 hasta las 18 h el día 05 febrero de 2026.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: M^a José Abellán Hervás

Fdo.: Mercedes A. Deudero Sánchez

Fdo.: Dolores Sánchez Meléndez

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Fecha	24/11/2025 12:53:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ MELENDEZ		
Firmado por	MERCEDES AUXILIADORA DEUDERO SANCHEZ		
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Página	3/4



ANEXO II

CALENDARIO ELECCIONES DELEGADO/A DE CENTRO 2025-2026

TRÁMITE	PLAZO
Convocatoria de las elecciones.	24 de noviembre 2025
Aprobación y publicación del censo provisional y calendario electoral	15 de enero de 2026
Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional	16 al 19 de enero de 2026
Aprobación y publicación del censo definitivo	20 de enero de 2026
Presentación de candidaturas.	21 al 23 de enero de 2026
Proclamación provisional de candidatos.	26 de enero de 2026
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de candidatos.	27 de enero de 2026
Proclamación definitiva de candidatos.	28 de enero de 2026
Campaña electoral.	29 y 30 de enero de 2026
Depósito de papeletas en la sede de las mesas electorales. Sorteo de mesas electorales	29 de enero de 2026
Jornada de reflexión	04 de febrero de 2026
Elecciones (votación electrónica)	05 de febrero de 2026 (desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas).
Reunión de la Mesa Electoral para la apertura de urnas electrónicas	06 de febrero de 2026
Proclamación provisional de electos/resultados	06 de febrero de 2026
Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos/resultados.	09 de febrero de 2026
Proclamación definitiva de electos/resultados.	10 de febrero de 2026

- (4) El censo se encuentra publicado en la página web de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- (5) *A los efectos de cumplimiento del plazo para presentar solicitudes, reclamaciones y recursos, el plazo finalizará a las catorce horas del último día fijado* (artículo 22.4 REGUCA).
- (6) *“En el caso que exista un único candidato definitivo, la proclamación definitiva del candidato incorporará, en el mismo acto, la proclamación como electo”* (artículo 72.4 REGUCA).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Fecha	24/11/2025 12:53:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LOS DOLORES SANCHEZ MELENDEZ		
Firmado por	MERCEDES AUXILIADORA DEUDERO SANCHEZ		
Firmado por	JOSEFA ABELLAN HERVAS		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QTX7SLFUZ5D627UOQGB27CQ	Página	4/4

